

Tu negocio
con IA

Lleva tu
emprendimiento
al mundo
DIGITAL

Bases de
postulación



Quito
ALCALDÍA METROPOLITANA



Resumen ejecutivo

Convocatoria “Tu Negocio con IA”

Tu Negocio con IA es una iniciativa de CONQUITO orientada a fortalecer las capacidades de emprendimientos del Distrito Metropolitano de Quito mediante el uso práctico de herramientas digitales e inteligencia artificial. El programa permitirá a los participantes diagnosticar su nivel de madurez digital, identificar oportunidades de mejora y construir una hoja de ruta de transformación digital aplicable a su negocio.

La convocatoria está dirigida a emprendimientos del Distrito Metropolitano de Quito que cuenten con RUC o RIMPE activo, entre 6 y 12 meses de operación continua, ventas comprobables e interés en fortalecer su negocio mediante herramientas digitales e inteligencia artificial. Los participantes deberán tener disponibilidad para asistir a todas las sesiones y designar a una persona con capacidad de decisión o vinculación directa con la gestión, innovación o transformación digital del emprendimiento.

El programa tendrá una duración total de **32 horas**, desarrolladas bajo modalidad híbrida, combinando sesiones virtuales en horario de **18h00 a 20h00** y una sesión presencial de cierre de **09h00 a 12h00**. Su metodología se basa en el aprendizaje basado en acción, por lo que los participantes no solo recibirán formación teórica, sino que aplicarán los conocimientos directamente en sus negocios, mediante la construcción e implementación de hojas de ruta de transformación digital, con acompañamiento técnico durante el proceso.

Para postular, los interesados deberán completar el formulario en línea, adjuntar el RUC o RIMPE activo, facturas a clientes, resultado del diagnóstico digital en <https://pymedigital.ec/>, copia de cédula de la persona designada y carta de compromiso.

Las postulaciones estarán abiertas del **02 al 19 de junio de 2026**. El proceso de selección se realizará del **20 al 21 de junio**, la notificación a seleccionados será el **22 de junio** y las capacitaciones iniciarán el **23 de junio de 2026**.

Este resumen presenta los aspectos más relevantes de la convocatoria “Tu Negocio con IA”, con el fin de facilitar a los postulantes una comprensión rápida sobre el objetivo del programa, requisitos, beneficios, estructura, cronograma y proceso de postulación.

Contenido

1. ANTECEDENTES	4
1. BASE LEGAL.....	5
2. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA.....	6
3. OBJETIVO	7
4. PERFIL DE LOS POSTULANTES.....	7
5. ESTRUCTURA DE LA INICIATIVA	8
6. METODOLOGÍA.....	9
7. CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO.....	11
8. POSTULACIÓN	12

Fecha Quito, martes 02 de junio de 2026

1. ANTECEDENTES

La Corporación de Promoción Económica CONQUITO es una persona jurídica privada sin fines de lucro, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo propósito es promover el desarrollo socioeconómico del Distrito Metropolitano de Quito, así como incentivar el emprendimiento, la innovación, la formación y el fortalecimiento de la productividad. Su Estatuto fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 03 528, expedido por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad el 27 de octubre de 2003, y posteriormente reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 15 208, emitido por el Ministerio de Industrias y Productividad el 28 de octubre de 2015.

CONQUITO en el marco de la Ruta de Innovación tiene como objetivo impulsar acciones estratégicas orientadas a generar condiciones para una ciudad innovadora, competitiva y sostenible. Para ello, promueve la dinamización del ecosistema de innovación, la articulación entre la academia, el sector productivo y el sector público, el fortalecimiento de capacidades de innovación empresarial, el impulso a la innovación pública en el Distrito Metropolitano de Quito, así como la generación de oportunidades para la atracción de recursos y el desarrollo de emprendimientos y startups de base tecnológica.

Como parte de estas acciones estratégicas, la Coordinación de Fomento de la Innovación y Competitividad es responsable de la implementación y gestión del Proyecto Centro de Innovación de Quito, concebido como un espacio articulador para el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del Distrito Metropolitano de Quito. Este centro se proyecta como una plataforma integral orientada al desarrollo de capacidades, la promoción de la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología, y la articulación de actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil.

Es aquí en donde el Centro de Innovación de Quito constituye un instrumento estratégico para facilitar que las empresas del Distrito accedan a conocimiento, acompañamiento y capacidades aplicadas en materia de transformación digital e inteligencia artificial, contribuyendo así a cerrar brechas de adopción tecnológica y fortalecer su capacidad de adaptación frente a los cambios del entorno productivo.

Esto se sustenta en lo señalado por la CEPAL, que reconoce a la digitalización como un factor clave que permite optimizar procesos, reducir costos, diversificar mercados y adoptar nuevos modelos de negocio, aspectos especialmente relevantes para fortalecer el tejido productivo de América Latina y el Caribe. De igual manera, destaca que la transformación digital tiene el potencial de impulsar la productividad regional, siempre que su adopción esté acompañada de infraestructura adecuada, capacidades digitales y condiciones organizacionales que permitan su uso efectivo. En esta misma línea, la CEPAL estima que, en 2023, la contribución económica de la inteligencia artificial en 17 países de América Latina y el Caribe alcanzó USD 70.748 millones, equivalente al 1,11 % del PIB regional. (CEPAL, 2024)

Según el World Bank (2024), a pesar del crecimiento del sector fintech en el Ecuador, el entorno empresarial digital y la adopción de tecnologías digitales en distintos sectores económicos aún se encuentran en una etapa temprana de desarrollo, lo que evidencia la necesidad de fortalecer capacidades, procesos y estrategias de transformación digital a nivel empresarial e institucional.

En virtud de lo expuesto, la iniciativa orientada a la transformación digital y uso de inteligencia artificial en empresas se plantea como una respuesta estratégica desde el Centro de Innovación de Quito para fortalecer las capacidades empresariales del Distrito Metropolitano de Quito, promoviendo la mejora de procesos, la toma de decisiones basada en información, la generación de nuevos modelos de negocio y la adopción responsable de soluciones tecnológicas que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad del sector productivo.

1. BASE LEGAL

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 03 528, expedido por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad el 27 de octubre de 2003; y reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 15 208, expedido por el Ministerio de Industrias y Productividad el 28 de octubre de 2015,

“Artículo 1.- DE LA NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y ALCANCE TERRITORIAL. - Constitúyase la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, como la Agencia Metropolitana de Promoción Económica, con domicilio en Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, como una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, con patrimonio propio, duración indefinida y número de socios ilimitado, cuyo alcance territorial será el Distrito Metropolitano de Quito y su área de influencia. Su creación se ampara el Título del libro primero del Código Civil y el Reglamento de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (...)

Artículo 3.- AMBITO DE ACCIÓN Y OBJETIVO.- Esta Corporación tiene como objetivo fundamental la promoción del desarrollo socioeconómico y competitivo en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito y su área de influencia, así como el apoyo a las políticas nacionales de equidad territorial y de fomento productivo, mediante la concertación de actores públicos, privados, academia y sociedad civil, para incentivar el emprendimiento, la producción local, distrital y nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en el aparato productivo y comercial, la inserción estratégica en la economía regional y mundial, y los objetivos que apoyen sus lineamientos estratégicos fundacionales.”

Las funciones establecidas en el artículo 3 del estatuto de CONQUITO son:

- a. Apoyar la formación y consolidación de emprendimientos locales y regionales, con la articulación y colaboración entre el gobierno, academia, sector privado y sociedad civil;
- b. Generar competencias y condiciones que potencien el desarrollo de la creatividad e innovación;
- c. Liderar y orientar institucionalmente la promoción socioeconómica, por intermedio de la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con el desarrollo socioeconómico local;
- d. Promover el desarrollo de servicios de asistencia técnica, información tecnológica y comercial e implementación de normas y estándares en los procesos de producción y promoción comercial;
- e. Propiciar convenios y alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no gubernamentales, del país y del exterior, con la finalidad de desarrollar, establecer y fomentar relaciones de cooperación de interés local y regional.

Mediante Resolución Nro. MPCEI-CGAJ-2026-0032-R de 09 de marzo de 2026, emitida por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, se aprobó el registro del Econ. Gonzalo Heriberto Criollo Galván como Director Ejecutivo y representante legal de la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO, para el período comprendido entre el 27 de febrero de 2026 y el 27 de febrero de 2028, de conformidad con el acta de sesión ordinaria de Directorio de 27 de febrero de 2026.

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2033, en sus “Estrategias territoriales para el eje de Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación” se establece como “Objetivo de gestión 1.2 Generar condiciones para alcanzar un sistema económico dinámico, sostenible, inclusivo e innovador, que promueva las capacidades humanas y las potencialidades de los territorios, así como la creación y acceso a oportunidades, trabajo y medios de vida dignos”.

En el apartado MTD: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación, Escala distrital establece en su literal d. *“Fortalecer la vocación productiva distrital a través de mecanismos de innovación, protección y competitividad para promover la economía popular y solidaria, los emprendimientos y el trabajo autónomo”*.

El Acuerdo Quito, que surge como un compromiso colectivo entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la ciudadanía, la academia, el sector privado y diversos actores del ecosistema de desarrollo local, se articula en torno a cuatro ejes de trabajo. En este marco, el segundo eje “Potenciar el bienestar, el empleo y el crecimiento”, establece en su literal 4 la disposición de “Implementar el Distrito y el Centro de Innovación de Quito”.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

“Tu Negocio con IA” es una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades estratégicas, tecnológicas y prácticas de emprendedores del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la implementación de tecnologías digitales, especialmente inteligencia artificial, para la optimización de modelos de negocio, productividad y toma de decisiones empresariales.

El programa busca acompañar a las empresas en la construcción de una visión estratégica de transformación digital, permitiéndoles evaluar su nivel de madurez digital, identificar oportunidades de mejora y diseñar hojas de ruta claras para la incorporación progresiva de tecnologías en sus procesos operativos y de gestión.

A través de una metodología de aprendizaje basado en acción, los participantes desarrollarán soluciones aplicadas directamente a sus negocios, generando entregables concretos como diagnósticos de madurez digital, hojas de ruta de transformación digital y adopción de herramientas tecnológicas. El enfoque metodológico combina actividades prácticas, análisis de casos reales y espacios de intercambio entre participantes, orientados a enriquecer el aprendizaje.

Asimismo, el programa incorpora un enfoque ambidiestro, que permite a las empresas fortalecer sus operaciones actuales mientras desarrollan capacidades para adaptarse a los desafíos y oportunidades del entorno digital, contribuyendo así a mejorar su competitividad, sostenibilidad y capacidad de innovación.

3. OBJETIVO

Realizar un proceso de capacitación orientado a fortalecer las capacidades estratégicas, tecnológicas y prácticas de emprendedores del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la implementación de un plan de transformación digital que optimice su modelo de negocio, incremente la productividad, fortalezca la toma de decisiones y promueva una cultura de innovación orientada a la competitividad y sostenibilidad empresarial, mediante el uso de Inteligencia Artificial.

3.1. Objetivos específicos:

- Realizar diagnósticos de madurez digital precisos para priorizar inversiones tecnológicas.
- Reestructurar el modelo de negocio tradicional hacia un entorno digital centrado en el cliente (Jobs to be Done).
- Implementar herramientas de inteligencia artificial generativa en los procesos operativos de la empresa.
- Construir e implementar una hoja de ruta de transformación digital con hitos y presupuestos claros.
- Establecer un sistema de medición de impacto mediante OKRs para asegurar la sostenibilidad del cambio.

4. PERFIL DE LOS POSTULANTES

Esta convocatoria está dirigida a emprendimientos del DMQ que cumplan con el siguiente perfil:

- **Emprendimientos del DMQ:** Personas naturales o jurídicas con Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo y vigente, cuya actividad económica principal se desarrolle en el Distrito Metropolitano de Quito.
- **Interés en transformación digital:** Emprendimientos que reconozcan la necesidad de incorporar tecnologías digitales en sus procesos, productos, servicios o modelo de negocio, con el fin de mejorar su productividad, competitividad y capacidad de adaptación al entorno actual.
- **Nivel de madurez digital:** Emprendimientos con niveles iniciales a intermedios de madurez digital, que requieran fortalecer capacidades relacionadas con digitalización, automatización, gestión de información y uso de herramientas de inteligencia artificial. A través del diagnóstico realizado en la etapa de postulación, se identificará el estado actual de la organización y las oportunidades de mejora para la construcción de su hoja de ruta de transformación digital.
- **Compromiso de participación:** Los postulantes deberán contar con disponibilidad y compromiso para participar activamente en las sesiones de capacitación, talleres prácticos y actividades de aplicación desarrolladas durante el programa, considerando que la metodología contempla la construcción de entregables aplicados directamente al contexto de cada negocio.

5. ESTRUCTURA DE LA INICIATIVA

El plan formativo está estructurado en sesiones temáticas que combinan contenidos conceptuales y herramientas prácticas. A continuación, se detalla la programación de temas, días y horarios del proceso formativo.

Tabla 1. Estructura y cronograma

Sesión	Tema	Subtemas	Modalidad	Horario	Horas
Sesión 1	Estrategia e Innovación en entornos inciertos	Análisis de contextos VUCA/BANI y transición de Océanos Rojos a Azules. Pensamiento estratégico: Diagnóstico y políticas rectoras vs. simples deseos.	Virtual	Martes 23 de junio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 2	Estrategia e Innovación en entornos inciertos	Organizaciones Ambidiestras: Explotación del hoy y exploración del mañana.	Virtual	Miércoles 24 de junio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 3	Estrategia e Innovación en entornos inciertos	Taller JTBD: Rediseño del Canvas hacia "trabajos por resolver".	Virtual	Jueves 25 de junio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 4	Diagnóstico y tecnologías exponenciales	Evolución Industrial: De la mecanización a la IA ciberfísica (4ta Rev). Tecnologías Exponenciales: El fin de la mentalidad lineal.	Virtual	Martes 30 de junio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 5	Diagnóstico y tecnologías exponenciales	Modelo de David Rogers: Los 5 dominios de la TD.	Virtual	Miércoles 1 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 6	Diagnóstico y tecnologías exponenciales	Revisión de resultados del Modelo de David Rogers: Los 5 dominios de la TD.	Virtual	Jueves 2 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 7	Inteligencia artificial operativa	Laboratorio de Diagnóstico: Test de madurez técnico y cultural.	Virtual	Martes 7 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 8	Inteligencia artificial operativa	IA Generativa: LLMs para automatización de propuestas y contenido. IA para Decisiones: De hojas de cálculo a tableros predictivos.	Virtual	Miércoles 8 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 9	Inteligencia artificial operativa	Configuración del Ecosistema: Instalación de 5 herramientas clave (IA, Gestión, Comunicación).	Virtual	Jueves 9 julio de 2026 18:00 - 20:00	2

		Herramientas: ChatGPT/Claude, Canva, Notion/Asana, Perplexity.			
Sesión 10	Roadmap de transformación	Ética y Seguridad: Manejo seguro de datos sensibles.	Virtual	Martes 14 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 11	Roadmap de transformación	Construcción del Roadmap 2026: Identificación de Quick Wins. Priorización Técnica: Matriz de Impacto vs. Esfuerzo.	Virtual	Miércoles 15 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 12	Roadmap de transformación	Presupuesto Digital: Costeo de SaaS, hardware y formación.	Virtual	Jueves 16 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 13	Cultura, Cambio y Métricas	Validación de Quick Wins enfocados en proyectos para MIPYMES	Virtual	Martes 21 julio de 2026 18:00 - 20:00	2
Sesión 14	Cultura, Cambio y Métricas	Gestión del Cambio: Liderazgo en la adopción y superación de resistencia. Metodología OKR: Medición de éxito (Objetivos y Resultados Clave).	Virtual	Miércoles 22 julio de 2026 18:00 - 21:00	3
Sesión 15	Cultura, Cambio y Métricas	Presentación Final: Validación y "Demo Day" de los planes de implementación	Presencial	Jueves 23 julio de 2026 09:00 - 12:00	3
Total:					32

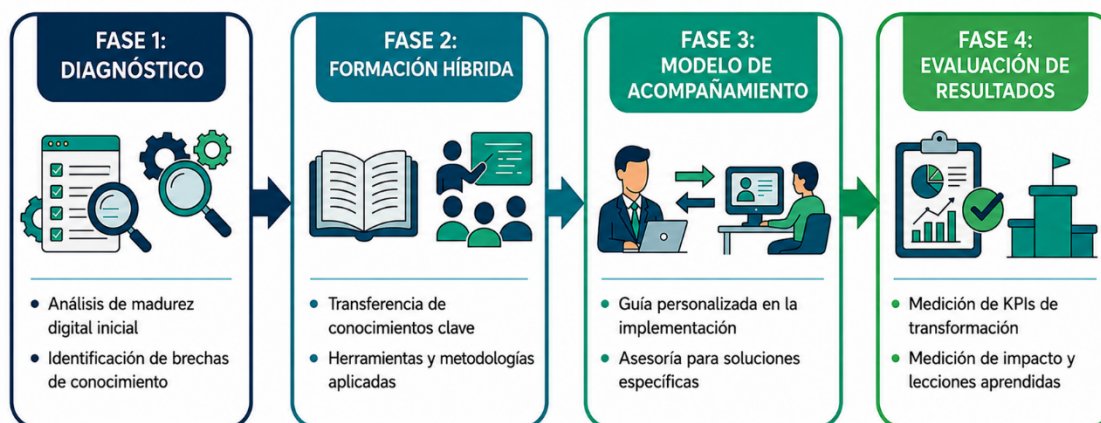
Fuente y elaboración: Coordinación de Fomento de la Innovación y la Competitividad, CONQUITO 2026

6. METODOLOGÍA

“Tu Negocio con IA” representa una ruta metodológica progresiva y aplicada para acompañar a emprendimientos en su proceso de transformación digital, mediante el uso de la inteligencia artificial. La iniciativa se encuentra organizada en cuatro fases interconectadas, diseñadas para que los participantes pasen desde un diagnóstico inicial hasta la evaluación de resultados e impacto.

Ilustración 1. Estructura de la iniciativa

Tu negocio con IA



Fuente y elaboración: Coordinación de Fomento de la Innovación y la Competitividad, CONQUITO 2026

Fase 1: Diagnóstico

Constituye el punto de partida del proceso. En esta fase se realiza un análisis de madurez digital inicial y se identifican las principales brechas de conocimiento, capacidades y adopción tecnológica de cada organización. Este diagnóstico permite comprender el estado actual de la empresa y definir oportunidades prioritarias de mejora.

Fase 2: Formación híbrida

El proceso formativo se desarrollará bajo una metodología de “Aprendizaje Basado en Acción” (Action Learning), orientada a que los participantes no solo adquieran conocimientos conceptuales sobre transformación digital, sino que los apliquen directamente en la realidad de sus negocios.

La metodología combina contenidos teóricos, análisis de casos, ejercicios prácticos, lecturas aplicadas y trabajo colaborativo, con el propósito de facilitar un aprendizaje activo, contextualizado y útil para la toma de decisiones empresariales. A medida que se revisan los temas del programa, los participantes desarrollarán actividades prácticas vinculadas a proyectos reales, permitiendo que cada empresa identifique oportunidades de mejora, priorice desafíos digitales y construya soluciones aplicables a su operación.

Asimismo, se incorpora un enfoque ambidiestro, que permite a las empresas equilibrar dos dimensiones estratégicas: por un lado, fortalecer y mantener la rentabilidad de su modelo de negocio actual; y, por otro, explorar nuevas oportunidades de crecimiento mediante la adopción de herramientas digitales, inteligencia artificial y procesos de innovación. De esta manera, la transformación digital se aborda como un proceso progresivo, realista y alineado con las capacidades de cada empresa.

Esta iniciativa tiene una duración total de 32 horas, distribuidas en dos momentos: una fase virtual de 29 horas y una sesión presencial de cierre de 3 horas. Esta combinación evidencia una modalidad híbrida que busca equilibrar el acompañamiento presencial con la flexibilidad del aprendizaje virtual.

Fase 3: Modelo de acompañamiento

A través del proceso de mentoría se busca validar la hoja de ruta propuesta por cada beneficiario, la cual podrá ser revisada y ajustada juntamente con el consultor, en función de las necesidades, capacidades, presupuesto y nivel de madurez digital de cada emprendimiento.

Este proceso deberá considerar la priorización de proyectos con mayor impacto en el corto y mediano plazo, tomando en cuenta que el proceso formativo tiene una duración limitada. En este sentido, se recomienda enfocar la hoja de ruta en acciones viables, implementables y alineadas con las capacidades reales del beneficiario, evitando priorizar proyectos de alta complejidad o de implementación de largo plazo.

Por ejemplo, la implementación de una solución avanzada de IA integrada a todos los procesos de la empresa podría no ser adecuada como proyecto inmediato, especialmente en el caso de un emprendimiento o MIPYME, ya que este tipo de iniciativas suele requerir datos suficientes en volumen, variedad y calidad, infraestructura tecnológica, personal especializado, presupuesto significativo, criterios de gobernanza de datos y tiempo de implementación mayor al previsto en el programa.

En estos casos, el acompañamiento podrá orientar al beneficiario a identificar pasos previos, como ordenar y digitalizar información clave, mapear procesos donde la IA pueda generar valor, definir casos de uso simples, seleccionar herramientas de IA disponibles en el mercado, construir prompts efectivos, establecer criterios básicos de uso responsable de IA y preparar condiciones mínimas para una futura implementación tecnológica más avanzada.

Asimismo, se contempla un acompañamiento durante la implementación de la hoja de ruta, orientado a resolver dudas, brindar criterios técnicos y sugerir posibles proveedores, herramientas o soluciones que se ajusten de mejor manera a las necesidades identificadas y al presupuesto disponible de los participantes.

El objetivo es que cada beneficiario pueda avanzar hacia una transformación digital y adopción de IA práctica, segura y sostenible, evitando decisiones tecnológicas sobredimensionadas o desconectadas de su realidad.

El acompañamiento podrá ser presencial o virtual dependiendo de la necesidad del emprendedor y del acuerdo que se llegue con el experto de CONQUITO.

Fase 4: Evaluación de resultados

La cuarta etapa se orienta a evaluar los avances, resultados e impactos alcanzados durante el proceso de implementación. Para esto, se aplicará un diagnóstico final de madurez digital y una encuesta de evaluación a los beneficiarios, orientada a levantar información sobre la utilidad, pertinencia e impacto de la iniciativa.

7. CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO

Para obtener el **certificado de aprobación**, los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Registrar una asistencia mínima del 80% a las sesiones formativas.

- Obtener una calificación mínima de 7/10 en la evaluación integral, conforme a los criterios establecidos para la valoración de las actividades y entregables.
- Cumplir con la entrega de las actividades y herramientas metodológicas solicitadas durante el desarrollo de los módulos formativos.
- Participar en las sesiones de acompañamiento y en los espacios de retroalimentación contemplados dentro de la metodología de la iniciativa.

Los participantes **que no cumplan con los criterios** establecidos anteriormente podrán recibir únicamente un certificado de participación o asistencia.

8. POSTULACIÓN

8.1. Requisitos

Las personas interesadas deberán completar el formulario de postulación en línea y cargar la documentación de respaldo correspondiente, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

Los postulantes de ambas cohortes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Tabla 2. Requisitos de postulación

Requisito	Documento de verificación
Contar con RUC o RIMPE activo, demostrando actividad económica vigente.	Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo y vigente, cuyo domicilio tributario de la actividad principal sea en el DMQ.
Demostrar un mínimo de 6 a 12 meses de operación continua en el mercado, asegurando que el modelo de negocio ya está validado y generando ventas estables.	Facturas a clientes
Realizar el diagnóstico digital del negocio	Resultado del diagnóstico digital, obtenido en la plataforma https://pymedigital.ec/ .
Designar a una persona que participe en todas las fases de la iniciativa. La persona designada deberá tener capacidad de toma de decisiones, liderazgo operativo o vinculación directa con los procesos de transformación digital, innovación o gestión del negocio, a fin de facilitar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos dentro de la organización. Las personas designadas serán las únicas autorizadas para participar durante todo el proceso, de manera individual y continua, por lo que no podrán alternarse, sustituirse ni turnarse entre sesiones o actividades,	Copia de cédula de la persona designada para participar en el programa Carta de compromiso suscrita

salvo casos excepcionales debidamente justificados y autorizados por CONQUITO.

Fuente y elaboración: Coordinación de Fomento de la Innovación y la Competitividad, CONQUITO 2026

Nota: Los **participantes** deben contar con al menos un dispositivo inteligente (smartphone) o computadora con acceso estable a internet.

8.2. Proceso de postulación

Las personas interesadas en participar en “Tu Negocio con IA” para emprendedores deberán completar el formulario de postulación en línea, disponible en la página web de CONQUITO, a través del siguiente enlace: <https://www.conquito.org.ec/digitaliza-dmq/> y adjuntar la documentación requerida dentro del plazo establecido en la presente convocatoria.

Las bases de la iniciativa y el proceso de postulación estarán disponibles para consulta en la página web de CONQUITO.

Es responsabilidad de los postulantes completar la información solicitada y cargar los documentos correspondientes de manera correcta y dentro de los tiempos definidos, a fin de que su postulación pueda ser considerada en el proceso de evaluación.

A continuación, se presenta el cronograma del proceso de postulación:

Tabla 3. Cronograma del proceso de postulación

Actividad	Fecha
Inicio del proceso de postulación	02 de junio de 2026
Cierre de las postulaciones	19 de junio de 2026
Proceso de selección	Del 20 al 21 de junio de 2026
Notificación a participantes seleccionados	El 22 de junio de 2026
Inicio de capacitaciones	23 de junio de 2026

Fuente y elaboración: Coordinación de Fomento de la Innovación y la Competitividad, CONQUITO 2026

8.3. Proceso de selección

Una vez finalizado el plazo de recepción de postulaciones, se procederá a verificar la información registrada en el formulario de postulación y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria.

Los postulantes que cumplan con dichos requisitos pasarán a la fase de evaluación y selección, en la cual se priorizará a quienes cumplan con las siguientes condiciones:

- Nivel de madurez digital identificado en la herramienta *Chequeo Digital*, priorizando a quienes se ubiquen en los niveles:
 1. Inicial
 2. Novato
 3. Competente

Tu negocio con IA

- Disponibilidad de tiempo, recursos mínimos y condiciones operativas del emprendimiento para aplicar las herramientas, metodologías y mejoras desarrolladas durante el programa.
- Nivel de incidencia y capacidad de toma de decisiones de la persona designada para participar en la iniciativa.
- Compromiso para participar activamente en las sesiones formativas, actividades prácticas y espacios de acompañamiento contemplados en la metodología de la iniciativa.

Los postulantes seleccionados serán notificados a través del correo electrónico registrado en el formulario de postulación, conforme al cronograma establecido en la convocatoria.

8.4. Consultas

Para obtener más información sobre la presente convocatoria, los interesados podrán realizar sus consultas a través del siguiente correo electrónico: innova.ati@conquito.org.ec, indicando en el asunto del mensaje “Convocatoria iniciativa - Tu Negocio con IA”.